



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS PREVIOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE REPLANTACIÓN Y CLAUSURA DE ALCORQUES EN LOS 21 DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
300/2020/00449_S1

Fecha y hora de celebración

16 de diciembre de 2020 a las 10:30 horas

Lugar de celebración

Entorno Virtual

Asistentes

PRESIDENTE

D. Santiago Soria Carreras,

SECRETARIO

Dña. Gloria Martín Lurueña

VOCALES

Dña. Julia Gil Piñas,

D. Arturo Alonso Romero

D. Juan Carlos Pastor Rey de Viñas

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 300/2020/00449 - Servicios de redacción del proyecto del plan de replantación y clausura de alcorques en los 21 distritos del Ayuntamiento de Madrid.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 300/2020/00449 - Servicios de redacción del proyecto del plan de replantación y clausura de alcorques en los 21 distritos del Ayuntamiento de Madrid.

Han concurrido las siguientes empresas:

1. DASOTEC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.L.
2. UTE RELIEVE MAS DATA CAPTURE SL-TOPOBIT SL
3. UTE TECNIGRAL, S.L. – DYNAQUA MEDIO AMBIENTE, S.L.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

UTE RELIEVE MAS DATA CAPTURE SL-TOPOBIT SL

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

- **DASOTEC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.L.**

Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:



Capacidad de Obrar: Falta presentar el documento acreditativo de compromiso de adscripción de medios.

- UTE TECNIGRAL, S.L. - DYNAQUA MEDIO AMBIENTE, S.L.

Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Capacidad de Obrar: Deberá presentarse documento de Integración de la solvencia con medios externos de la empresa ENVIROSOIL, cuyo modelo coincide con el Anexo VII del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, suscrito por las empresas que constituyen la UTE y por la propia empresa de los medios externos.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Gloria Martín Lurueña
SECRETARIA

D. Santiago Soria Carreras
PRESIDENTE



Código de verificación : PY42e3f1950316e6

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCover/CodigoCOVE.jsp?codigo.verificacion=PY42e3f1950316e6>